

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

216 *Resolución de 22 de noviembre de 2018, del Ayuntamiento de Pinto (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», número 278, de fecha 21 de noviembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Profesor de Música: Una plaza en la especialidad de violonchelo y música y movimiento y una plaza en la especialidad de viento-metal, clase personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, perteneciente a la Oferta de Empleo Público del año 2016 y 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en la web municipal y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pinto, 22 de noviembre de 2018.—El Alcalde, Rafael Sánchez Romero.